

Celebrado el primer Pleno Extraordinario de la legislatura 2015-19

En el Pleno, presidido por el Alcalde, Antonio Ruiz Lucas, se daban a conocer la constitución de los dos grupos políticos con representación en el Ayuntamiento, así como sus integrantes. De portavoces ejercerán Rosario Valero Villar, por el grupo socialista y Carmen María Montalbán Martínez, por el grupo popular.

Otro de los puntos era la creación y composición de las comisiones informativas. Serán dos: Comisión de Hacienda y Asuntos Económicos y Comisión de Obras y Administración General. Ambas estarán presididas por el Alcalde y compuestas por tres representantes del Grupo Socialista y tres representantes del Grupo Popular.

En cuanto a la periodicidad de los plenos ordinarios, serán los últimos jueves de cada dos meses, empezando en el próximo mes de julio, a las 20:30 horas de manera ordinaria.

Por lo que respecta a la Junta de Gobierno, las sesiones serán de carácter semanal, todos los jueves a las 9:00 horas de la mañana.

El quinto punto del orden del día era el nombramiento de representantes de la Corporación en los diferentes órganos colegiados, entre los que se encuentran los Consejos Escolares de los centros educativos de la ciudad y los consorcios de Emergencia Ciudad Real o Residuos Sólidos Urbanos, entre otros.

Finalmente, se hacía público el nombre de los miembros de la Junta de Gobierno Local, que estará presidida por el Alcalde, Antonio Ruiz Lucas, y compuesta por: Rosario Valero Villar, Concejala de Medio Rural y Economía y Hacienda, como 1er. Teniente de Alcalde; Encarnación Navarro González, Concejala de Cultura e Igualdad, como 2ª Teniente de Alcalde; Jesús García Mata, Concejala de Deportes y Participación Ciudadana, como 3er. Teniente de Alcalde y Montserrat Valero Ortiz, Concejala de Educación e Infancia, como 4ª Teniente de Alcalde.

Además tendrán funciones delegadas: Teresa Sánchez Pliego,



Instantánea que recoge el Primer Pleno de la Corporación actual

Concejala de Mayores y Asuntos Sociales y Francisco García Aparicio, Concejala de Juventud y Festejos.

Los puntos 6 y 7 del orden del día, fueron los referentes a régimen de dedicación parcial y retribuciones de los concejales delegados, así como a indemnizaciones por asistencia a órganos colegiados, que quedan como sigue:

Los Concejales designados por Resolución de la Alcaldía en régimen de dedicación parcial deberán cumplir un horario de tarde comprendido entre las 19:00 y las 21:00 horas de lunes a viernes salvo días de descanso y festivos (este horario podrá ser modificado por cada uno de los concejales y concejalas para adaptarlo a las necesidades de sus competencias); a cambio de su dedicación, cada uno de los Concejales con dedicación parcial, recibirán una compensación mensual bruta de 400 €/mes.

Las indemnizaciones por asistencias a órganos colegiados de los miembros de la Corporación sin dedicación exclusiva o parcial serán las siguientes: -Sesiones de Pleno: 50 €/Concejal/sesión. -Sesiones de Comisiones Informativas: 40 €/Concejal/sesión. -Sesiones de Junta de Gobierno Local: 90 €/Concejal/sesión.

Última adquisición de nuestra Biblioteca Municipal

A mediados del mes pasado, nuestra biblioteca que cuenta con una sección Cervantina compuesta por más de 400 ejemplares, donde el lector puede encontrar ediciones impresas en todos los idiomas, además de una treintena de obras en formato audiovisual, veía aumentada su sección Cervantina con la donación de una edición de Don Quijote de La Mancha, en dos volúmenes, ilustrada por Antonio Saura, texto fijado y comentado por Martín de Riquer, donada por Silvia Coppari, de origen argentino y vecina de nuestra ciudad.

La joya de la colección es El Quijote manuscrito que se hizo con motivo del IV Centenario de la publicación de la primera parte, compuesto por cuatro tomos, con ilustraciones únicas de diferentes artistas y con originales letras capitulares historiadas. Fue precisamente en 2005 cuando el número de volúmenes de la sección cervantina aumentó considerablemente, gracias a las

aportaciones de distintas embajadas. Entre las rarezas hallamos una traducción al latín macarrónico de 1927, siendo la edición más antigua de principios del siglo XIX.



Ejemplar del Quijote donado

FISIOTERAPIA
AVANZADA Y
TRAUMATOLOGÍA

Tomás Jiménez Rubio
Fisioterapeuta
Coleg. nº 702

Isabel Hurtado
Fisioterapeuta
Coleg. nº 8230

info@fisiosanar.es



Traumatología Dr. Raúl García - Punción seca
Electrólisis Percutánea Músculoesquelética - Ondas de choque
Hernia discal - Pilates suelo - Dolor cervical y lumbar
Cólico del lactante - Ecografía ME - Masaje Terapéutico

Fisiosanar
centro de rehabilitación

Tel. 926 378 176

M. 678 801 295

Frailes, 5

Villanueva de los Infantes

www.fisiosanar.es